



Córdoba, 10 de mayo de 2012

VISTO la Resolución N° 325/11 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Paraná, a través de la cual solicita la autorización de implementación del Curso de Posgrado de Actualización "Teoría General del Método de Elementos Finitos" de la Maestría en Simulación y Mecánica Computacional aplicada al Diseño en Ingeniería, y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza C.S. N° 1040 se aprobó la carrera de Maestría en Simulación y Mecánica Computacional aplicada al Diseño en Ingeniería.

Que el Curso propuesto responde a la necesidad de brindar a docentes y graduados de la Universidad conocimientos científicos actualizados sobre el método de elementos finitos.

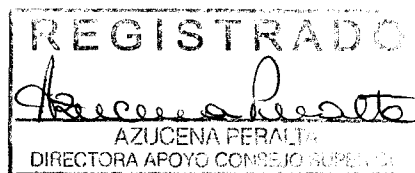
Que la Facultad Regional Paraná cuenta con un plantel docente de elevado nivel académico y profesional, además de una prolongada y amplia experiencia en el dictado de cursos y seminarios vinculados al propuesto.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado la documentación y los antecedentes que acompañan la solicitud y avala la presentación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado del Curso de Posgrado de Actualización "Teoría General del Método de Elementos Finitos" en la Facultad Regional Paraná con el Cuerpo Docente que figura en el Anexo I y es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 534/2012

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



RESOLUCIÓN N° 534/2012

ANEXO I

CURSO DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN
TEORÍA GENERAL DEL MÉTODO DE ELEMENTOS FINITOS
FACULTAD REGIONAL PARANÁ

Docente

- FAURE, Omar Roberto

Doctor en Ciencias Matemáticas, Univerité de Liège, Bélgica

Licenciado en Matemática Aplicada, Universidad Nacional del Litoral

Profesor Titular Ordinario, DE, de la Universidad Tecnológica Nacional

Docente de posgrado, Universidad Nacional de Misiones y Universidad Tecnológica
Nacional

Docente Investigador Categoría III del Programa de Incentivos (SPU)